PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2903519 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y LADY DIANA MARTINEZ BALLEN

Contrato	**CO1.PCCNTR.2903519**
Objeto	*"Contratar el mantenimiento y recarga de extintores del Centro de Gestión Administrativa"*
Contratista	**LADY DIANA MARTINEZ BALLEN**
Valor del Contrato	CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($4.789.750.00)
C.D.P	*No.* 4321 del 19 de agosto de 2021
C.R.P	*No.* 79921 del 07 de octubre de 2021
Póliza No. 1	***No. 36-45-101036845 de Seguros del Estado*** *Fecha de expedición: 06 de octubre de 2021* *Fecha de aprobación: 07 de octubre de 2021*
Plazo	*El plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución de la aceptación de la oferta. Sin exceder el 31 de diciembre de 2021.*
Fecha de inicio	07 de octubre de 2021
Fecha de Terminación	21 de octubre de 2021
Supervisor	**Luis Alejandro Zarta Bautista, Coordinador de Administración Educativa**

Entre los suscritos, **WAINE ANTONY TRIANA ALBIS** domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la con la C. de C. 19.491.213 de Bogotá, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirector del Centro de Gestión Administrativa, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 01235 del veintiocho (28) de mayo de 2004 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 1039 del veintitrés (23) de junio de 2004, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el **SENA** y por la otra, **Lady Diana Martinez Ballen** identificada con la C. de C. No. 52.953.825 de Bogotá, actuando en nombre propio con NIT. 52953825 – 8, quien en lo sucesivo se denominará **EL**

CONTRATISTA, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. **CO1.PCCNTR.2903519** de 2021 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: *"Contratar el mantenimiento y recarga de extintores del Centro de Gestión Administrativa"* **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($4.789.750.00) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.2903519 de 2021, el plazo de ejecución del contrato será de quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución de la aceptación de la oferta. Sin exceder el 31 de diciembre de 2021. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por Luis Alejandro Zarta Bautista, Coordinador de Administración Educativa el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo con lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.2903519** de 2021, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$4.789.750.00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$4.789.750.00
VALOR EJECUTADO	$4.789.750.00
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato:

Orden de Pago	Fecha	Valor
331914721	30-11-2021	4.025.000,00
331930521	30-11-2021	764.750,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta de AHORROS No. 20415948052 del banco BANCOLOMBIA, que fue consignado de acuerdo con la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.2903519 de 2021, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase y el SECOP II como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA CUARTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación al Grupo de Administración de Documentos y al Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros Centro de Gestión Administrativa y Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Bogotá D.C., a los nueve (09) días del mes de marzo de 2022.

POR EL SENA

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
C. de C. 19.491.213 de Bogotá.
Subdirector Centro de Gestión Administrativa

EL CONTRATISTA

LADY DIANA MARTINEZ BALLEN
C. de C. 52.953.825 de Bogotá.
Representante Legal

Vo.Bo.: Luis Alejandro Zarta Bautista, Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.2903519 de 2021

Revisó: Oscar Danilo Cantor Parraga, Coordinador Grupo de Apoyo Mixto Intercentros
Claudia Brigitte Tarquino Velásquez, Apoyo Administrativo

Proyectó: Jenifer Karoline Guerrero, Apoyo Administrativo